



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE PERSONAS MAYORES
Mes de: SEPTIEMBRE 2025**

I.- **Funcionario** : Isabel Antonieta Chaucono Viveros.
Departamento : Administración de Recursos, Control de
Gestión y estadística.
Decreto (contrato) : N° 9151 del 11-07-2025
Centro de costo o ítem : 14.12.01
Nombre Programa : *Programa Administración recursos Adulto
Mayor.*

II.- **Boleta Número** : N° 9
Fecha Boleta :30-09-2025
Valor Bruto Boleta : 651.265-.
Valor Cuota según Contrato : 651.265 -.
En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

III.- Funciones Contratadas:

Entregar información relacionada con los diversos talleres, actividades y servicios sociales a los visitantes del Centro Comunitario Curiñanco. Asimismo, proporcionar orientación y asesoría a las organizaciones de personas mayores.

Registrar la asistencia de los usuarios a las diferentes reuniones, talleres, servicios u otra actividad que se realicen en el centro comunitario, permitiendo recopilar datos estadísticos. Además, preparar los espacios para las múltiples actividades tales como reuniones de los Clubes de Adulto Mayor, JJVV, Capacitaciones, Charlas, entre otras.

Agendar hora para los servicios de podología, Psicología, Peluquería, Fonoaudiología, Kinesiología, y Asesorías Jurídicas, entre otros, ya sea de forma presencial y/o a través de llamadas telefónicas, con el objetivo de promover la participación de las personas mayores en actividades sociales y recreativas.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

En **septiembre**, el Centro Comunitario de Pedro de Valdivia **registró la asistencia de 1.020 personas**. Los registros corresponden a usuarios de los talleres, actividades, servicios y/o beneficios sociales ofrecidos en el centro durante este mes.

Atención a los usuarios, la cual se realiza de manera presencial, telefónica y a través de redes sociales como WhatsApp, entregando información detallada sobre los horarios y fechas de los talleres, actividades y servicios ofrecidos por el centro comunitario, asimismo resolviendo las diferentes dudas que puedan presentar los usuarios entre ellas atención social. En relación con lo anterior, para mantener a la comunidad informada y activa, se elaboran afiches, pósteres e invitaciones. Estos materiales de difusión diaria tienen como objetivo motivar a las personas a acercarse al centro comunitario, lo que a su vez potencia la participación en los talleres, charlas y grupos de adultos mayores, informando a **50 personas** vía WhatsApp. Los **presidentes de las agrupaciones fueron informados** acerca del evento de **celebración de Fiestas Patrias** realizado el **10 de septiembre**, el cual registró una participación de **57 usuarios**. Del mismo modo, se promovió el taller de prevención de incendios y uso de extintores, realizado el martes **30 de septiembre** con un registro de **11 personas**.

Se proporcionó atención a los usuarios que solicitaron asistencia en el programa de salud y protege mayor del centro comunitario Pedro de Valdivia. Además, se gestionaron diferentes atenciones especializadas, logrando un registro de:

- * **22 personas mayores para atención Podológica.**
- * **5 personas mayores para atención de Fonoaudiología.**
- * **6 personas mayores para atención de Peluquería.**
- * **8 personas para mayores para atención de kinesiología.**

Adicionalmente, se registra la atención de la Dirección de Desarrollo Comunitario (**DIDECO**) con un total de **320** personas atendidas.

Mediante WhatsApp y llamadas telefónicas, se confirmaron las horas para los diversos servicios del programa "Protege Mayor" registrando **79** llamadas telefónicas. Adicionalmente, se brindó asesoría continua en los procesos de personalidades jurídicas, cambios de directivas e iniciación de nuevos clubes, y en la gestión de cuentas de Banco Estado. Esta labor incluyó la coordinación con servicios como la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y el Registro Social de Hogares (RSH), asegurando una atención integral a la comunidad.

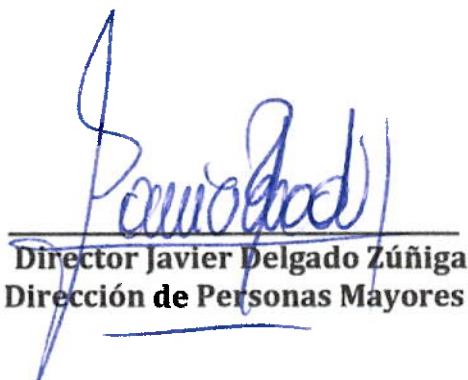
Asimismo, Se habilitó el espacio del Centro Comunitario Pedro de Valdivia, permitiendo así la realización de la entrega de beneficios, talleres, reuniones, servicios y actividades programadas para septiembre de 2025.

También durante septiembre de 2025, se brindó **apoyo estadístico**, se efectuó el **registro fotográfico** y se realizaron las tareas de **fotocopiado**.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.



Isabel Antonieta Chaucono Viveros.
Apoyo Comunitario.



Director Javier Delgado Zúñiga
Dirección de Personas Mayores